



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
28/11/2022



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

RRHH

Expediente 678549E

Visto que mediante la Resolución de Alcaldía 3.092, de 14 de octubre de 2022, se aprobaron las Bases y la convocatoria que ha de regir el proceso de selección de personal para el nombramiento de un funcionario interino para la ejecución de un Programa Temporal, mediante concurso-oposición, para desempeñar el puesto de trabajo de Coordinador del Plan de Sostenibilidad Turística en Caravaca de la Cruz:

Coordinador del Plan de Sostenibilidad Turística.

Visto que en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 252, de 31 de octubre de 2022, se publicó anuncio de convocatoria para el nombramiento de un funcionario interino, exponiendo las Bases Reguladoras en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica.

Vistas las solicitudes presentadas durante el plazo de presentación de solicitudes, que ha sido de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el BORM (de 2 de noviembre de 2022, a 15 de noviembre de 2022).

Visto que mediante Resolución de Alcaldía nº 3.528, de 18 de noviembre de 2022, se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos.

Examinada la documentación que obra en el expediente, de conformidad con la cláusula IV. Quinta de las Bases Reguladoras por las que se rige el proceso selectivo, y en virtud de la facultad que me atribuye el artículo 21.1.h) de la Ley 7/185, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos para el nombramiento de un funcionario interino para el Plan de Sostenibilidad Turística:

1º.- ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
García López, Ana Isabel	***079***
López Baquero, Araceli	***719***
Marín Collados, Fernando	***427***
Marín Muñoz, Juana María	***072***
Marín Sánchez, Marina de la Cruz	***105***
Oliva Santiago, María del Carmen	***151***
Sánchez González, María Belén	***797***
Sánchez Rodríguez, Manuel	***643***



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
EVA MARÍA PEREA MORALES
28/11/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA H94M EKFT 23F4 MTCL

Resolución Nº 3632 de 28/11/2022 "Resolución lista definitiva admitidos y excluidos Plan Sostenibilidad Turística" - SEGRA 392049

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
28/11/2022



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

RRHH

Expediente 678549E

SEGUNDO.- Nombrar a los siguientes miembros del Tribunal Calificador para el proceso de selección de personal:

- Presidente/a: Don Ramón Giménez Rodríguez
- Suplente presidente/a: Doña Ana María Marsilla Fernández

- Secretario/a: Doña Ana Martínez Pérez
- Suplente secretario/a: Doña Eva María Perea Morales

- Vocales:
 - Titular Primero: Doña M^a Antonia Celdrán Álvarez
 - Suplente Primero: Don Francisco Brotons Yague

 - Titular Segundo: Doña M^a Carmen Robles Sánchez-Guerrero
 - Suplente Segundo: Don Antonio Robles Sánchez-Guerrero

 - Titular Tercero: Don Antonio Andreu Torrecilla
 - Suplente Tercero: Don Francisco José López Sánchez

- Asesor Técnico: Don José Manuel Alcázar Espín

TERCERO.- Notificar la presente Resolución a los miembros titulares y suplentes de los Tribunales Calificadores, emplazándoles para su constitución el jueves día 1 de diciembre de 2022 a las 12:00 horas, en la Sala de Cristal del Excmo. Ayuntamiento.

CUARTO.- La prueba teórica se desarrollará conforme establece la cláusula VI de las bases reguladoras, y tendrá lugar el lunes 12 de diciembre de 2022 a las 9:00 horas, en el Salón de Plenos, situado en la primera planta del Ayuntamiento, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

QUINTO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. José Francisco García Fernández, en Caravaca de la Cruz, a fecha de firma electrónica.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
EVA MARÍA PEREA MORALES
28/11/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA H94M EKFT 23F4 MTCL

Resolución Nº 3632 de 28/11/2022 "Resolución lista definitiva admitidos y excluidos Plan Sostenibilidad Turística" - SEGRA 392049

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2